



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

**ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS ANTE EL CONSEJO DE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 1503 DEL 18 DE JULIO DE 2025

LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA QUE:

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo segundo de la Resolución 1503 del 18 de julio de 2025, cumplido el plazo allí determinado, esta Secretaría no recibió ninguna reclamación por parte de los candidatos inscritos ni de ningún otro grupo de interés de la Universidad.

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL
8 de agosto de 2025